

¿Cuáles son los desafíos de los gobiernos locales para el cierre de las brechas de género en el contexto actual de la pandemia?¹

Jorge L. Sáenz A., Centro Bartolomé de Las Casas

Esta pandemia está ocasionando que las mujeres incrementen sus actividades relacionadas a su rol reproductivo y que sus derechos no sean ejercidos plenamente.

La emergencia sanitaria, originada por la presencia del COVID-19, ha limitado el desarrollo de las políticas públicas que tienen como objetivo la equidad de género y el cierre brechas. Las desigualdades estaban presentes antes de la pandemia, ahora son mucho más complejas y con nuevas características: hay más informalidad, las respuestas del gobierno tardan en llegar, sobrecarga en el cuidado familiar e incremento de las actividades de las mujeres, se han incrementado las denuncias de violencia contra las mujeres, hay ciber violencia y acoso contra las niñas y adolescentes, limitada participación ciudadana; además la autonomía de las mujeres ha sufrido un retroceso y hay una mayor dependencia económica.

Las mujeres han sido y son las primeras en dar respuesta a esta crisis sanitaria, a pesar de no participar en la discusión sobre las posibles respuestas a esta crisis que se están dando de manera desarticulada. Se entiende que la respuesta sanitaria es la prioridad, pero no se debe dejar de lado la ejecución de estrategias y políticas públicas para que las mujeres ejerzan sus derechos y así se cierren las brechas de género.

¿Qué están haciendo los gobiernos locales para el cierre de brechas de género?

Los gobiernos locales reconocen que nos encontramos frente a un panorama complejo, con grandes desigualdades y vulneración de los derechos. Se mantiene la deuda contraída de la humanidad con la humanidad, y en especial con la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad.

Las municipalidades están haciendo esfuerzos importantes que van desde la promulgación de normas locales hasta el fortalecimiento de capacidades de las mujeres de manera virtual. Se cuenta con planes de prevención de la violencia contra las mujeres y planes locales por la igualdad, se han implementado comisiones y áreas específicas en la administración municipal, se realizan campañas virtuales para la denuncia de casos de violencia, entre otros.

Pese a estos esfuerzos, las brechas de género se han incrementado. La violencia contra las mujeres sigue siendo el principal problema a pesar de contar con políticas públicas y normatividad.

¿Qué esperamos de los gobiernos locales?

Esperamos que tengan la voluntad política (autoridades y funcionarios/as) para la implementación de la política pública y normatividad nacional en sus territorios para el cierre de brechas. Se trata de implementar ordenanzas municipales para la transversalización del enfoque de género en la gestión municipal, funcionamiento de las instancias de concertación para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, y acciones frente al acoso sexual callejero. Se espera la construcción de casas refugios y el fortalecimiento de liderazgos

¹ Se ha tomado como referencia las conclusiones de la Conferencia “Desafíos de los Gobiernos Locales para el Cierre de Brechas de Género en el Contexto Actual de Pandemia”, realizado el 04 de mayo del 2021 y organizado por la REMURPE, UIM y CBC.

locales de las mujeres.

Las municipalidades deben liderar la implementación y/o fortalecimiento de un sistema local de protección social, trabajar de manera coordinada con las comunidades para la generación de respuestas en el cuidado familiar y acciones frente al COVID-19, incrementar el presupuesto para actividades y proyectos para el desarrollo de capacidades y la implementación de estrategias para la mejora de la situación de las personas.

Es de suma urgencia que los gobiernos locales fortalezcan sus capacidades y que en los procesos de planificación del desarrollo local se tome en cuenta de manera diferencial la situación de los hombres y las mujeres.

También se espera que el tejido social sea fortalecido con la participación de las mujeres en la gestión del desarrollo local y que la prioridad sea la lucha contra la violencia hacia las mujeres, elaborar y ejecutar los planes de acción contra la violencia.

Se necesita que la brecha de conectividad se reduzca y que se diseñen e implementen estrategias para la reactivación económica local y generación de ingresos que incluya a las mujeres.

Un aspecto a tomar en cuenta es que los gobiernos locales deben intercambiar experiencias sobre las acciones que están desarrollando para el logro de la equidad de género.